

## **REF.**: PRORROGA NOMBRAMIENTO EN CALIDAD DE CONTRATA A PERSONA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

015852

FECHA,

2 2 ABR. 2009

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley 17.301/70, Decreto del Ministerio de Educación Pública 1574/71, D.L. 249/74, Ley 18.834/89, Resolución 1600 del año 2008 de Contraloría General de la República, Resolución 015/026/2000, D.F.L. 3/90, Ley de Presupuesto 20.232 y las necesidades del Servicio.

## **RESUELVO:**

PRORROGASE: En calidad de contrata a:

NOMBRE : TOLEDO MARTINEZ ELIZABETH ANDREA

R.U.T. : 15.130.669-1

CARGO : Profesional

GRADO : 18°

A CONTAR : 01 de Mayo 2009

HASTA EL : Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo

exceder al 31 de Mayo 2009

ESTUDIOS/TITULO : Educadora de Párvulos

REGION : VII Región

CARGO ANTERIOR : Resol. 015/187/2009

: Vacante, PATRICIA TAPIA FLORES

Por razones de servicio asume funciones en fecha indicada

sin esperar la tramitación de ésta.

Imputación Partida 09/11/01 Subtítulo 21/02/001

Anótese, Comuníquese y Remítase esta Resolución Exenta con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General para su registro y control posterior.

MARGARITA REYES ROMERO
DIRECTORA DE LA REGION DEL MAULE
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

## MRR/CGHM/bsr. Distribución:

- Contraloría Regional
- Recursos Humanos D.N.